



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

## RESOLUCIÓN N° 006 (19 de marzo de 2021)

***"Por la cual se declaran los resultados del proceso electoral de los Representantes de los profesores con su suplente ante el Consejo de Participación Universitaria y el Comité de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas convocado y reglamentado mediante la Resolución de Rectoría N° 246 del 2020, y se ordena la elaboración y entrega de credenciales"***

El Consejo de Participación Universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las establecidas en el Acuerdo 005 de 2012 en el Artículo 3 literal L, y,

### CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución de Rectoría Nro. 246 de 2020, se convoca y reglamenta el proceso electoral para la elección de los Representantes de los Profesores con sus suplentes ante el Consejo Académico, el Consejo de Participación Universitaria y el Comité de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para entre otros elegir:

*"... b.) Dos (2) representantes de los Profesores Asociados o Titulares, Principal y su Suplente ante el Comité de Evaluación de Docentes de la Universidad, para un periodo institucional de tres (3) años que inició el 21 de enero de 2020 y termina el 16 de enero de 2023.*

*c.) Un (1) representante de los Docentes, con su Suplente, ante el Consejo de Participación Universitaria, para un periodo institucional de tres (3) años que inicia el 21 de noviembre de 2020 y termina el 20 de noviembre de 2023."*

Que en cumplimiento del Calendario Electoral reglamentado mediante la Resolución de Rectoría N° 246 del 2020, se desarrollaron los procesos electorales el día 11 de febrero de 2021 y culminada la jornada electoral se efectuó el cierre y escrutinio de las Votaciones.

Que ante estos procesos electorales no se presentaron reclamaciones en segunda instancia sobre hechos acontecidos durante la Elección, impugnaciones o recursos contra los resultados de los procesos electorales ante el Consejo de Participación Universitaria.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el literal 1) del artículo 3° del Acuerdo 005 del 2012 expedido por el Consejo Superior Universitario, es función del Consejo de Participación Universitaria hacer la declaratoria de los resultados oficiales y expedir a través de la Secretaría General de la Universidad las credenciales correspondientes.

En mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

**RESOLUCIÓN N° 006**  
**(19 de marzo de 2021)**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º. - DECLARAR** que los resultados del proceso electoral para la elección de los Representantes de los Profesores Asociados o Titulares, Principal y su Suplente ante el Comité de Evaluación de Docentes de la Universidad, fueron los siguientes:

NOMBRE	CALIDAD	Nº DE TARJETÓN	CANTIDAD DE VOTOS
SOL MERCEDES CASTRO BARBOSA	PRINCIPAL	11	168
ADRIANA GORDILLO ALFONSO	SUPLENTE		
PATRICIA INÉS LISCANO LÓPEZ	PRINCIPAL	12	338
LUINI LEONARDO HURTADO CORTÉS	SUPLENTE		
VOTOS EN BLANCO		13	291

**ARTÍCULO 2º. - ORDENAR** a la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, expedir las credenciales a los Profesores, **PATRICIA INÉS LISCANO LÓPEZ** y **SOL MERCEDES CASTRO BARBOSA**, como representantes principales, y **LUINI LEONARDO HURTADO CORTÉS** y **ADRIANA GORDILLO ALFONSO**, como representantes suplentes, ante el Comité de Evaluación de Docentes de la Universidad para un período institucional de tres (3) años que inició el 21 de enero de 2020 y termina el 16 de enero de 2023.

**ARTÍCULO 3º. - DECLARAR** que los resultados del proceso electoral para la elección de los Representantes de los Profesores con su Suplente, ante el Consejo de Participación Universitaria, fueron los siguientes:

NOMBRE	CALIDAD	Nº DE TARJETÓN	CANTIDAD DE VOTOS
ISMAEL OSORIO BAQUERO	PRINCIPAL	21	362
LUIS FELIPE WUANUMEN SILVA	SUPLENTE		
LUIS GABRIEL DÍAZ LUNA	PRINCIPAL	22	190
RODRIGO ALBA PULIDO	SUPLENTE		
VOTOS EN BLANCO		23	250

**ARTÍCULO 4º. - ORDENAR** a la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, expedir las credenciales a los Profesores, **ISMAEL OSORIO BAQUERO**, como



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

**RESOLUCIÓN N° 006  
(19 de marzo de 2021)**

representante principal y **LUIS FELIPE WUANUMEN SILVA**, como representante suplente, ante el Consejo de Participación Universitaria de la Universidad para un periodo institucional de tres (3) años que inició el 21 de noviembre de 2020 y termina el 20 de noviembre de 2023.

**ARTÍCULO 5°.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2021

Este documento es fiel  
copia digital de original  
SECRETARÍA GENERAL BELLO  
**JUAN SEBASTIAN CONTRERAS**  
Presidente

Este documento es fiel  
copia digital de original  
SECRETARÍA GENERAL  
**ADRIANA MARCELA SANDOVAL**  
Secretaria